

ANEP – BID

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

(PAEMFE – Contrato de Préstamo N° 3773/OC-UR)

Plan Operativo Anual – Año 2023

12 de diciembre de 2022

CONTENIDO

1.	Resumen ejecutivo	3
2.	Plan de ejecución.....	5
3.	Plan de adquisiciones.....	10
4.	Proyecciones de solicitudes de desembolsos financiamiento BID	12
5.	Plan de obras.....	12
6.	Matriz de resultados	13

1. Resumen ejecutivo

Este documento contiene la planificación de las acciones a desarrollar durante el año 2023 en el marco del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación, Préstamo BID N° 3773/OC-UR, cumpliendo con la cláusula 5.01.b. del Contrato, referida a los instrumentos de supervisión de la ejecución del Programa.

El Gobierno de Uruguay acordó en 2015 con el BID una Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP; UR-O1551), para cooperar con el país en los procesos de mejora de la calidad en la educación media, a través de operaciones de crédito para inversión individuales. El monto total de la Línea CCLIP es de USD 200 millones, y el plazo para su utilización es de 20 años.

El primer Programa de la CCLIP es el Préstamo N° 3773/OC-UR (UR-L1116), que fuera aprobado por el BID el 2 de febrero de 2017, por un período de 5 años y un monto total de USD 74,7 millones: USD 50 millones de endeudamiento externo y USD 24,7 millones de aporte local.

La segunda operación de la CCLIP se aprobó por el BID el 8 de setiembre de 2021 y se suscribió entre el Gobierno uruguayo y el BID el 3 de diciembre del mismo año, bajo el Contrato de Préstamo BID N° 5337/OC-UR (UR-L1176), por un monto total de USD 61 millones (USD 40 millones de endeudamiento externo y USD 21 millones de aporte local) y un período de 5 años.

Cabe señalar que, en el año 2023, coincidirán los dos Contratos de Préstamo: el N° 3773/OC-UR y el N° 5337/OC-UR, por lo que el Crédito Presupuestal del PAEMFE se distribuye en dos Préstamos.

El objetivo general del Programa es mejorar el acceso y la calidad de la educación media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas. El Programa se organiza en cuatro componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

- i) Mejorar la calidad educativa de los alumnos de Educación Media;
- ii) Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media;
- iii) Fortalecer las capacidades de gestión de la ANEP para garantizar una educación pública de calidad a través de la integración territorial y sistemas de información y gestión;
- iv) Aumentar la cobertura de Educación Media a través de infraestructura.

De acuerdo a las proyecciones financieras realizadas por el Programa, se estimó que la totalidad del financiamiento no sería ejecutado en el plazo originalmente establecido. Ello se debió, principalmente, a que los créditos asignados al Programa en la Ley de Presupuesto N° 19.355 y el tipo de cambio asociado a ésta fueron menores a los que resultaron de aplicar el registro de inversión del Contrato de Préstamo.

Ante esta situación, la ANEP solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al BID, aprobar una prórroga por el plazo de un año para el desembolso de los recursos, a los efectos de finalizar los compromisos asumidos. La extensión fue aprobada en Nota CSC/CUR/EDU- 338/2021 de fecha 3 de mayo de 2021. Posteriormente, se solicitó una segunda prórroga por un año de plazo, con el objetivo de completar la ejecución de los fondos restantes y alcanzar todos los compromisos asumidos en el Contrato de Préstamo, la cual fue aprobada en Nota O-CSC/CUR/EDU- 1064/2022

de fecha 11 de octubre de 2022. Con las proyecciones de desembolsos se estima culminar el Contrato de Préstamo N° 3773/OC-UR el 2 de febrero de 2024.

En términos de ejecución, el Contrato de Préstamo establece que el Organismo Ejecutor es la ANEP, la cual tendrá la responsabilidad técnica del Programa; mientras que la gestión de coordinación operativa y administrativa corresponde a una Unidad Coordinadora (UCP), dependiente del CODICEN a través de su Presidente.

Por otra parte, existen grupos de trabajo por línea de acción que integran a personal de la UCP y a personal de las Direcciones Generales y Sectoriales que correspondan. Un aspecto a resaltar es el hecho de la institucionalización del Programa dentro de la ANEP. Ello implica que tanto su diseño general como los Planes Operativos son resultado de los intercambios y acuerdos entre las distintas Direcciones de los subsistemas y que, para cada línea de acción, se instaló la práctica del trabajo conjunto.

A los efectos de lograr un funcionamiento fluido, transparente y organizado, el Programa desarrolla las siguientes prácticas:

- a) Revisión de los términos del Programa, planificación anual y quinquenal de éste con la participación de los representantes de todas las Direcciones Generales y Sectoriales que correspondan. Al respecto interesa destacar que las planificaciones anuales son elaboradas en coordinación con las mismas;
- b) Reuniones de coordinación y seguimiento semanales entre los representantes de cada una de las unidades de la UEP, además de coordinaciones y seguimientos a su interior.

2. Plan de ejecución

El Plan Operativo Anual del Programa N° 3773/OC-UR correspondiente al año 2023 se presenta en los cuadros que se incluyen a continuación. Estos contienen los presupuestos estimados para las diferentes acciones de cada componente y subcomponente del Programa por fuente de financiamiento.

La planificación realizada estimó la asignación presupuestal necesaria para ejecutar el cierre del Contrato de Préstamo con el BID N° 3773/OC-UR y el segundo año de implementación del Préstamo N° 5337/OC-UR en el año 2023.

El cuadro de fuentes y usos de fondos presentado en la siguiente página refleja la planificación prevista para el año 2023 del Programa N° 3773/OC-UR por fuente de financiamiento, diferenciando entre la de endeudamiento externo (BID) y el aporte local, desagregando este último en crédito presupuestal y certificados de crédito de la Dirección General de Impositiva (DGI), debido a que de acuerdo a la regulación nacional estos pagos no utilizan crédito presupuestal.¹

Corresponde realizar algunas apreciaciones respecto a la planificación para el año 2023.

En primer lugar, el POA incluye algunas acciones comprometidas en el marco del Programa PAEMFE N° 3773/OC-UR y que está previsto culminarlas durante el año 2023:

- En el Componente 3.3 – Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos, se prevé el financiamiento de lo siguiente:
 - Culminación de la implantación del **SIAC en CODICEN**.
 - Implantación del **SIAC en la DGES**.
 - Culminación de la ejecución de las **horas de desarrollo informático** de la LPI 01/20, destinadas a varios proyectos impulsados por la DEGI y la DSTIC.
 - Culminación de la **consultoría de diseño organizacional y de procesos de la ANEP** (SBCC 5007/21), gestionada por la DEGI.
- En el Componente 4.1 – Construcción de nuevos centros educativos de Educación Media, se incluye el financiamiento de los siguientes procedimientos:
 - Finalización de la adquisición de **equipamiento mobiliario** (LPN 02/21).
 - Culminación de las consultorías de asesoramiento externo para el diseño de algunas obras (ingenieros agrimensores, civiles, hidráulicos y electricistas) y de supervisión de las obras pendientes de finalización.
- Dentro del Componente 4.2 – Ampliación de centros educativos de Educación Media, se prevé financiar la culminación de la **ampliación de la Escuela Agraria de Melchora Cuenca** (Paysandú), y avances parciales de 4 obras enmarcadas en el Programa N° 5337/OC-UR a los efectos de completar el saldo del Contrato de Préstamo N° 3773/OC-UR.

¹ La Dirección General de Impositiva (DGI) autorizó a través de la Resolución del MEF del 10/3/2017, Asunto N°1208, la emisión de certificados de créditos nominativos, correspondientes al reintegro del monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), por los pagos financiados con endeudamiento externo en el marco del Programa. En los estados financieros los montos vinculados a estos certificados de crédito se registran como parte de la contraparte local.

- En el Componente 4.3 – Ampliación de centros de Formación en Educación, está previsto financiar la culminación de las obras de **ampliación del IFD de Mercedes y del CERP del Norte (Rivera)**.

Cuadro de Fuentes y Usos de fondos (en \$U) – POA 2023 del PAEMFE 3773/OC-UR					
Fuentes y Usos de fondos	Crédito BID	Crédito Local	Crédito Total	Certificados de DGI	Total
1. Planificación de Fuentes de fondos	359.789.253	208.031.347	567.820.600	68.940.636	636.761.236
1.a. Crédito presupuestal base de apertura ^A	348.265.503	144.014.551	492.280.054	n/c	492.280.054
1.a.i. Proyecto 813 – Rubros a asignar	333.265.503	101.772.369	435.037.872	n/c	435.037.872
1.a.ii. Proyecto 044 – Rubros a asignar	15.000.000	6.500.000	21.500.000	n/c	21.500.000
1.a.iii. Proyecto 044 – Rubro 0	0	35.742.182	35.742.182	n/c	35.742.182
1.b. Ajustes al crédito presupuestal en apertura ^B	n/c	3.216.796	3.216.796	n/c	3.216.796
1.c. Reserva de recursos adicionales ^C	0	54.000.000	54.000.000	n/c	54.000.000
1.c.i. DSPE-PISA para contratos adicionales Proy. 813	0	4.000.000	4.000.000	n/c	4.000.000
1.c.ii. DEPE para contratos Luisa Luisi	0	30.000.000	30.000.000	n/c	30.000.000
1.c.iii. DEGI-DSTIC para instaladores de aula	0	10.000.000	10.000.000	n/c	10.000.000
1.c.iv. Dir. Generales para R0 adicionales	0	10.000.000	10.000.000	n/c	10.000.000
1.d. Fondos de Libre Disponibilidad	n/c	600.000	600.000	n/c	600.000
1.e. Uso transitorio del Fondo rotatorio	11.523.750	6.200.000	17.723.750	n/c	17.723.750
1.e.i. Proyecto 813 – N° 5337	5.977.500	0	5.977.500	n/c	5.977.500
1.e.ii. Proyecto 813 – N° 3773	4.550.000	0	4.550.000	n/c	4.550.000
1.e.iii. Proyecto 044 – N° 5337	996.250	0	996.250	n/c	996.250
1.e.iv. Proyecto 813 y 044 – N° 5337 y N° 3773	0	6.200.000	6.200.000	n/c	6.200.000
1.f. Certificados de crédito de DGI	n/c	n/c	n/c	68.940.636	69.031.773
1.f.i. Contrato de Préstamo N° 5337	n/c	n/c	n/c	35.679.010	35.770.147
1.f.ii. Contrato de Préstamo N° 3773	n/c	n/c	n/c	33.261.626	33.261.626
2.1 Planificación (Uso de fondos N° 5337/OC-UR)	196.435.198	168.648.428	365.083.626	35.679.010	400.762.636
2.2 Planificación (Uso de fondos N° 3773/OC-UR)	163.354.055	39.382.919	202.736.974	33.261.626	235.998.600
Obra edilicia	115.414.762	0	115.414.762	22.806.510	138.221.272
Equipamiento mobiliario	6.446.863	0	6.446.863	1.418.310	7.865.173
Gestión y sistemas TI	27.549.160	150.060	27.699.220	6.060.815	33.760.035
Recursos humanos – Rubro 0	0	12.297.493	12.297.493	0	12.297.493
Recursos humanos – consultorías de servicio	12.606.397	24.587.112	37.193.508	2.773.407	39.966.915
Recursos humanos – consultorías de producto	920.835	722.888	1.643.723	202.584	1.846.307
Gastos de funcionamiento de la UCP	416.039	1.625.367	2.041.406	0	2.041.406

^A Incluye las reservas de fondos para el financiamiento de recursos humanos adicionales en las siguientes Direcciones Sectoriales de la ANEP: DSIE, DSI y DSTIC, que ya están contempladas en la apertura del Crédito presupuestal.

^B Refiere a la estimación de la apertura adicional en el Rubro 0 del Proyecto 044 por ajuste salarial por IPC.

^C Corresponde a fondos adicionales a la apertura del Crédito presupuestal para el financiamiento de recursos humanos adicionales a los incluidos en el Contrato de Préstamo: Programa PISA, experiencia Luisa Luisi, instaladores de aulas de informática, y compensaciones en las Direcciones Generales de Educación.

En segundo lugar, señalar que algunas líneas de acción del Programa PAEMFE N° 3773/OC-UR fueron culminadas, no habiendo actividades a desarrollar en 2023:

- Componente 1.1 – Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en Educación Media y lo relativo al marco curricular, actividades que parcialmente fueron retomadas en el marco del Programa N° 5337/OC-UR.

- Componente 2.3 – Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias, proyecto de docentes noveles que tuvo una continuidad parcial con recursos de la DGES, DGETP y CFE.
- Componente 3.2 – Sistema de protección de trayectorias educativas, con los proyectos de las Comisiones Descentralizadas y Territorios Socio Educativos, y apoyo a las UCDEs de la DSIE, así como los apoyos a la Dirección de Políticas Lingüísticas y ProLee.
- Componente 4.4 – Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar, culminó con la implantación de la Dirección de Operaciones de Participación Público Privado de CODICEN.

En tercer lugar, a modo de transición se incluyó en la planificación 2023 el financiamiento de algunas actividades que se financiaban bajo el Programa PAEMFE N° 3773/OC-UR, y que no forman parte de las líneas de acción del nuevo Contrato de Préstamo N° 5337/OC-UR, que comenzó a implementarse en 2022, y aún no han logrado institucionalizarse en la ANEP:

- En el Componente 1.2 – Apoyo a la **expansión del tiempo y espacio escolar** en Educación Media, continúa el financiamiento de una técnica en la DGES para el monitoreo de la estrategia de expansión del tiempo y espacio escolar.
- En el Componente 1.3 – Propuestas de enseñanza a través de **aulas digitales - proyecto Profesor Remoto**, continúa el financiamiento del equipo de 3 personas alojado en la DGETP.
- Dentro del Componente 2.1 – **Nuevo plan de estudios para Formación Inicial**, permanece el financiamiento de equipos técnicos del CFE (4 personas) para la implementación y evaluación de los nuevos planes y de la modalidad de formación semipresencial.
- En el Componente 2.2 – **Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de Formadores**, se continúa financiando una consultoría en el CFE.
- Dentro del Componente 3.1 – Sistema de aseguramiento de la calidad en Educación Media, se mantiene el financiamiento de:
 - Equipo técnico de 3 personas del **Programa PISA** de la DEPE.
 - Equipo de 19 **instaladores de aulas de informática** de la DSTIC.
 - Equipo de 4 técnicos del **Observatorio educación-trabajo** de la DGETP.
- Dentro del Componente 3.3 – Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos, permanece el financiamiento de:
 - Equipo de 6 **técnicos alojados en la DGETP**.
 - Equipo de 6 **técnicos alojados en el CFE**.
- En el Componente 4.1 – Construcción de nuevos centros educativos de Educación Media, se mantiene el financiamiento del equipo de **5 arquitectos ubicados en la DGES**.

Programa PAEMFE, Contrato de Préstamo N° 3773/OC-UR- Plan Operativo Anual 2023

Descripción de actividad	Programación por fuente (en \$U)					Programación trimestral				Información sobre el procedimiento				
	POA 2023 total \$U	Crédito BID \$U	Crédito Local \$U	Crédito Total \$U	CCDGI \$U	1er trim. 2023 \$U	2º trim. 2023 \$U	3er trim. 2023 \$U	4º trim. 2023 \$U	Ítem de gasto	Mes de inicio	Referente del inicio	Referente	Proyecto
Componente 1: Mejora de la calidad educativa	3.236.689	511.072	2.613.182	3.124.254	112.436	792.421	825.924	792.421	825.924					
1.1) Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Sin actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	--	--	A.Aristimuño	DSPE	INV
1.2) Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	623.508	511.072	0	511.072	112.436	155.877	155.877	155.877	155.877					
1 persona en la DGES	623.508	511.072	0	511.072	112.436	155.877	155.877	155.877	155.877	RRHH consultor	nov-22	J.Chero	DGES	INV
1.3) Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	2.613.182	0	2.613.182	2.613.182	0	636.544	670.047	636.544	670.047					
3 personas en la DGETP	2.613.182	0	2.613.182	2.613.182	0	636.544	670.047	636.544	670.047	RRHH Rubro 0	nov-22	L.Bianchi	DGETP	INV
Componente 2: Formación en educación	5.343.511	1.942.493	2.973.670	4.916.162	427.348	1.278.692	1.393.064	1.278.692	1.393.064					
2.1) Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	3.868.590	733.542	2.973.670	3.707.211	161.379	909.962	1.024.334	909.962	1.024.334					
1 persona en el CFE	894.921	733.542	0	733.542	161.379	223.730	223.730	223.730	223.730	RRHH consultor	nov-22	V.Pizzichillo	CFE	FUNC
3 personas en el CFE	2.973.670	0	2.973.670	2.973.670	0	686.231	800.603	686.231	800.603	RRHH Rubro 0	may-23	V.Pizzichillo	CFE	
2.2) Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores	1.474.920	1.208.951	0	1.208.951	265.969	368.730	368.730	368.730	368.730					
1 persona en el CFE	1.474.920	1.208.951	0	1.208.951	265.969	368.730	368.730	368.730	368.730	RRHH consultor	nov-22	V.Pizzichillo	CFE	FUNC
2.3) Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Sin actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	--	--	V.Pizzichillo	CFE	INV
Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa	70.532.396	30.917.691	32.812.813	63.730.504	6.801.892	22.167.738	22.899.224	16.143.293	9.322.141					
3.1) Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	31.000.662	3.368.531	26.891.055	30.259.585	741.077	7.680.871	7.819.460	7.680.871	7.819.460					
Programa PISA	4.803.122	0	4.803.122	4.803.122	0	1.200.780	1.200.780	1.200.780	1.200.780					
3 personas en la DEPE-DSPE	4.803.122	0	4.803.122	4.803.122	0	1.200.780	1.200.780	1.200.780	1.200.780	RRHH consultor	nov-22	A.Aristimuño	DSPE-PISA	INV
Instaladores de aula	21.121.523	0	21.121.523	21.121.523	0	5.229.671	5.331.090	5.229.671	5.331.090					
Equipo de RRHH	19.756.523	0	19.756.523	19.756.523	0	4.888.421	4.989.840	4.888.421	4.989.840					
15 personas en la DSTIC	17.119.636	0	17.119.636	17.119.636	0	4.279.909	4.279.909	4.279.909	4.279.909	RRHH consultor	nov-22	M.Ríos	DSTIC	INV
4 personas en la DSTIC	2.636.887	0	2.636.887	2.636.887	0	608.512	709.931	608.512	709.931	RRHH Rubro 0	nov-22	M.Ríos	DSTIC	INV
Gastos de traslado	1.365.000	0	1.365.000	1.365.000	0	341.250	341.250	341.250	341.250					
Partida para instalación y mantenimiento de aulas	1.365.000	0	1.365.000	1.365.000	0	341.250	341.250	341.250	341.250	Firma proveedora	feb-23	M.Ríos	DSTIC	INV
Observatorio educación-trabajo	5.076.017	3.368.531	966.409	4.334.940	741.077	1.250.419	1.287.589	1.250.419	1.287.589					
3 personas en la DGETP	4.109.608	3.368.531	0	3.368.531	741.077	1.027.402	1.027.402	1.027.402	1.027.402	RRHH consultor	nov-22	L.Bianchi	DGETP	INV
1 persona en la DGETP	966.409	0	966.409	966.409	0	223.018	260.187	223.018	260.187	RRHH Rubro 0	ene-23	L.Bianchi	DGETP	INV
3.2) Sistema protección de trayectorias educativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Políticas Lingüísticas y ProLee	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Sin actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	--	--	A.Rodríguez	DPPLL	INV
Proyectos CD+TSE	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Sin actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	--	--	A.Verocai	DSIE	INV
3.3) Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	39.531.734	27.549.160	5.921.758	33.470.918	6.060.815	14.486.867	15.079.764	8.462.421	1.502.681					
Implantación de módulos del GRP	33.760.035	27.549.160	150.060	27.699.220	6.060.815	13.103.699	13.577.083	7.079.253	0					
CDE 5006/22 - EX CDE 5039/20 - SIAC - CES - licencia e implantación	8.271.234	6.779.700	0	6.779.700	1.491.534	4.135.617	4.135.617	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	M.Ríos	DSTIC	INV
CDE 5001/19 - SIAC - CODICEN	787.290	645.320	0	645.320	141.970	393.645	393.645	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	M.Ríos	DSTIC	INV
LPI 01/21 - Horas de consultoría informática	21.237.760	17.408.000	0	17.408.000	3.829.760	7.079.253	7.079.253	7.079.253	0	Firma proveedora	ya iniciado	M.Ríos	DSTIC	INV
SBCO 5007/21 - Diseño organizacional y de procesos	3.313.691	2.716.140	0	2.716.140	597.551	1.420.153	1.893.538	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	M.Ríos	DSTIC	INV
CDE 5017/22 - Análisis de datos en ACL	150.060	0	150.060	150.060	0	75.030	75.030	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	M.Ríos	DSTIC	INV
Equipo de RRHH en la DGETP	4.269.063	0	4.269.063	4.269.063	0	1.036.406	1.098.125	1.036.406	1.098.125					
2 personas en la DGETP	2.664.353	0	2.664.353	2.664.353	0	666.088	666.088	666.088	666.088	RRHH consultor	nov-22	L.Bianchi	DGETP	INV
4 personas en la DGETP	1.604.709	0	1.604.709	1.604.709	0	370.318	432.037	370.318	432.037	RRHH Rubro 0	nov-22	L.Bianchi	DGETP	INV
Equipo de RRHH en el CFE	1.502.636	0	1.502.636	1.502.636	0	346.762	404.556	346.762	404.556					
2 personas en el CFE	1.502.636	0	1.502.636	1.502.636	0	346.762	404.556	346.762	404.556	RRHH Rubro 0	nov-22	V.Pizzichillo	CFE	RUBRO FUNC

Programa PAEMFE, Contrato de Préstamo N° 3773/OC-UR- Plan Operativo Anual 2023

Descripción de actividad	Programación por fuente (en \$U)					Programación trimestral				Información sobre el procedimiento				
	POA 2023 total \$U	Crédito BID \$U	Crédito Local \$U	Crédito Total \$U	CCDGI \$U	1er trim. 2023 \$U	2º trim. 2023 \$U	3er trim. 2023 \$U	4º trim. 2023 \$U	Ítem de gasto	Mes de inicio	Referente del inicio	Referente	Proyecto
Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa	156.286.754	129.566.762	800.043	130.366.805	25.919.950	79.641.854	61.290.322	13.281.752	2.072.826					
4.1) Construcción de nuevos centros educativos de EM	18.065.482	14.151.999	800.043	14.952.042	3.113.440	10.920.235	2.997.787	2.074.634	2.072.826					
Equipamiento mobiliario	7.865.173	6.446.863	0	6.446.863	1.418.310	7.865.173	0	0	0					
LPN 02/21 - Equipamiento mobiliario	7.865.173	6.446.863	0	6.446.863	1.418.310	7.865.173	0	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	F.Rischewski	PAEMFE	INV
Gestión del Depósito del Programa (incluye RRRH, func. y seguros)	7.765.155	0	77.155	77.155	0	62.697	5.422	5.422	3.615					
CD 5024/21 - Servicio de mantenimiento de alarmas	10.573	0	10.573	10.573	0	10.573	0	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	A.Riva	PAEMFE	INV
CP 5019/21 - Mantenimiento de elevadores	46.702	0	46.702	46.702	0	46.702	0	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	A.Riva	PAEMFE	INV
CP 5015/21 - Recarga de extintores	19.880	0	19.880	19.880	0	5.422	5.422	5.422	3.615	Firma proveedora	ya iniciado	A.Riva	PAEMFE	INV
Equipo de RRRH en la DGES	8.276.847	6.784.301	0	6.784.301	1.492.546	2.069.212	2.069.212	2.069.212	2.069.212					
5 personas en la DGES	8.276.847	6.784.301	0	6.784.301	1.492.546	2.069.212	2.069.212	2.069.212	2.069.212	RRHH consultor	nov-22	J.Cherro	DGES	INV
Equipo de asesores de obras	1.846.307	920.835	722.888	1.643.723	202.584	923.153	923.153	0	0					
Asesores de obras PAEMFE	1.473.204	673.013	652.128	1.325.141	148.063	736.602	736.602	0	0	RRHH producto	ya iniciado	F.Rischewski	PAEMFE	INV
Asesores de obra DSI y CND	373.103	247.822	70.760	318.582	54.521	186.551	186.551	0	0	RRHH producto	ya iniciado	M.Corrales	DSI	INV
4.2) Ampliación de centros educativos de EM	130.080.118	108.616.899	0	108.616.899	21.463.220	62.272.623	56.600.376	11.207.119	0					
LPN 07/20 - Escuela Agraria M. Quenca	34.033.482	28.417.958	0	28.417.958	5.615.525	20.420.089	13.613.393	0	0	Obra edilicia	ya iniciado	F.Rischewski	DGETP	INV
LPN 01/21 - Liceo de Isidoro Noblia (avance parcial del #5337)	31.229.267	26.076.438	0	26.076.438	5.152.829	15.614.634	15.614.634	0	0	Obra edilicia	ya iniciado	F.Rischewski	DGES	INV
LPN 03/21 - Liceo de Tupambaé (avance parcial del #5337)	15.859.001	13.242.266	0	13.242.266	2.616.735	7.929.501	7.929.501	0	0	Obra edilicia	ya iniciado	F.Rischewski	DGES	INV
LPN 05/21 - Liceo de Casarino (avance parcial del #5337)	34.628.764	28.915.018	0	28.915.018	5.713.746	17.314.382	17.314.382	0	0	Obra edilicia	ya iniciado	F.Rischewski	DGES	INV
LPN 06/21 - Escuela Técnica de San José (avance parcial del #5337)	40.345.628	33.688.599	0	33.688.599	6.657.029	13.448.543	13.448.543	0	0	Obra edilicia	ya iniciado	F.Rischewski	DGETP	INV
Liceo de Joaquín Suárez (nuevo procedimiento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Obra edilicia a CND	dic-22	F.Rischewski	DGES	INV
Previsión por ajuste de ejecución (pago 60 días)	-26.016.024	-21.723.380	0	-21.723.380	-4.292.644	-12.454.525	-11.320.075	-2.241.424	0	Obra edilicia	--	--	PAEMFE	INV
4.3) Ampliación de centros de formación en educación	8.141.154	6.797.863	0	6.797.863	1.343.290	6.448.995	1.692.158	0	0					
LPN 03/20 - IFD de Mercedes	8.122.360	6.782.171	0	6.782.171	1.340.189	6.091.770	2.030.590	0	0	Obra edilicia	ya iniciado	F.Rischewski	CFE	INV
CDD LPN 10/20 - CERP del Norte - Rivera	1.647.024	1.375.265	0	1.375.265	271.759	1.647.024	0	0	0	Obra edilicia	ya iniciado	F.Rischewski	CFE	INV
CERP del Sur - Atlántida (nuevo procedimiento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Obra edilicia a CND	dic-22	F.Rischewski	CFE	INV
Previsión por ajuste de ejecución (pago 60 días)	-1.628.231	-1.359.573	0	-1.359.573	-268.658	-1.289.799	-338.432	0	0	Obra edilicia	--	--	CFE	INV
4.4) Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Sin actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	--	--	M.Obelar	DOPPP	INV
Componente 5: Administración del Programa	599.251	416.039	183.212	599.251	0	126.606	472.645	0	0					
5.1) Recursos humanos de la Unidad Ejecutora del Proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Sin actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	--	--	M.Obelar	PAEMFE	INV
5.2) Gastos de administración, auditoría y evaluación	599.251	416.039	183.212	599.251	0	126.606	472.645	0	0					
Gastos de funcionamiento	183.212	0	183.212	183.212	0	126.606	56.606	0	0					
CP 5025/21 - Servicio de copia de planos	45.000	0	45.000	45.000	0	45.000	0	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	A.Riva	PAEMFE	INV
CP 5002/22 - Alquiler de vehículos para supervisión de obras	25.000	0	25.000	25.000	0	25.000	0	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	A.Riva	PAEMFE	INV
CP 5009/21 - Mantenimiento de fotocopiadoras	113.212	0	113.212	113.212	0	56.606	56.606	0	0	Firma proveedora	ya iniciado	A.Riva	PAEMFE	INV
Auditoría	416.039	416.039	0	416.039	0	0	416.039	0	0					
Servicio de auditoría del TCR	416.039	416.039	0	416.039	0	0	416.039	0	0	--	--	--	PAEMFE	--
Evaluación Final	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Entidad del Estado	ya iniciado	A.Riva	PAEMFE	INV
Sin actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	--	--	--	PAEMFE	--
Total	235.998.601	163.354.056	39.382.919	202.736.975	33.261.626	104.007.311	86.881.177	31.496.158	13.613.954					

3. Plan de adquisiciones

Se presenta a continuación el Plan de adquisiciones de ejecución del Programa N° 3773/OC-UR para los próximos 12 meses, con referencia a las líneas de acción a las que corresponde cada adquisición o contratación prevista. Se utilizó para la conversión a USD el tipo de cambio estimado de \$U 42,15 por dólar, correspondiente a la mediana de las respuestas a la Encuesta de expectativas económicas del BCU del tipo de cambio a diciembre de 2022.

Plan de adquisiciones del Programa PAEMFE 3773/OC-UR - Año 2023

N°. Ref.	Categoría y descripción del contrato de adquisiciones	Compo- nente asociado	Costo estimado de la adqui- sición (USD)	Método de adqui- sición ²	Método de Revisión (ex-ante o ex-post)	Fuente de financiamiento y porcentaje		Fecha de publicación de anuncio específico de adquisición	Status (pendiente, en proceso., adjudicado, cancelado)
						BID %	Local %		
1. OBRAS									
1.1	SUST - Escuela Agraria de Paysandú Melchora Cuenca	4.2	1.371.483	LPN	Ex - post	84	16	3 ^{er} trim. 2021	Adjudicada
1.2	AMP - Liceo de Cerro Pelado	4.2	222.871	LPN	Ex - post	84	16	1 ^{er} trim.2021	Adjudicada
1.3	AMP - CERP del Norte (Rivera)	4.3	215.800	LPN	Ex - post	84	16	3 ^{er} trim. 2021	Adjudicada
Sub total			1.810.154						
2. BIENES									
--	Sin procedimientos	--	--	--	--	--	--	--	--
3. SERVICIOS DE CONSULTORIA FIRMAS									
3.1	Rediseño institucional de ANEP	3.3	201.816	SBCC	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim.2021	Adjudicada
3.2	Horas de consultoría informática	3.3	519.789	LPI	Ex - post	82	18	3 ^{er} trim. 2021	Adjudicada
3.3	Relevamiento de suelos y cateos	4.1	34.533	CP	Ex - post	82	18	1 ^{er} trim.2022	Adjudicada
Sub total			756.138						

² **Método de adquisición:** a) Bienes y obras: LPI: Licitación Pública Internacional; LIL: Licitación Internacional Limitada; LPN: Licitación Pública Nacional; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa; AD: Administración Directa. b) Firmas consultoras: SBCC: Selección Basada en la Calidad y el Costo; SBC: Selección Basada en la Calidad; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SCC.

Nº Ref.	Categoría y descripción del contrato de adquisiciones	Componente asociado	Costo estimado de la adquisición (USD)	Método de adquisición ³	Método de Revisión (ex-ante o ex-post)	Fuente de financiamiento y porcentaje		Fecha de publicación de anuncio específico de adquisición	Status (pendiente, en proceso., adjudicado, cancelado)
4. SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUALES									
4.1	Equipo en la Dirección de Planeamiento Educativo de la DGES	1.2	12.125	SN	Ex - post	82	18	4º trim. 2022	En proceso
4.2	Equipo en Formación inicial del CFE	2.1	17.403	SN	Ex - post	82	18	4º trim. 2022	En proceso
4.3	Equipo en Informática del CFE	2.2	28.682	SN	Ex - post	82	18	4º trim. 2022	En proceso
4.4	Equipo en el Programa Pisa de la DSPE de la DEPE	3.1	113.953	SN	Ex - post	0	100	4º trim. 2022	En proceso
4.5	Equipo de técnicos instaladores de aulas de informática de la DSTIC	3.1	406.160	SN	Ex - post	0	100	4º trim. 2022	En proceso
4.6	Equipo del Observatorio Educación-Trabajo de la DGETP	3.1	79.918	SN	Ex - post	82	18	4º trim. 2022	En proceso
4.7	Equipo en Hacienda e Informática de la DGETP	3.3	63.211	SN	Ex - post	0	100	4º trim. 2022	En proceso
4.8	Equipo de arquitectos en la DGES	4.1	160.956	SN	Ex - post	82	18	4º trim. 2022	En proceso
Sub total			882.408						
Total			3.448.700						

³ **Método de adquisición:** a) Bienes y obras: LPI: Licitación Pública Internacional; LIL: Licitación Internacional Limitada; LPN: Licitación Pública Nacional; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa; AD: Administración Directa. b) Firmas consultoras: SBCC: Selección Basada en la Calidad y el Costo; SBC: Selección Basada en la Calidad; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SCC.

4. Proyecciones de solicitudes de desembolsos financiamiento BID

Las proyecciones de desembolsos de fondos a solicitar al BID (en miles de USD), de acuerdo al Plan Operativo Anual 2023 del Contrato de Préstamo BID N° 3773/OC-UR se señala en el siguiente cuadro.

Año 2022	Año 2023					Año 2024	Total
	1 ^{er} trim.	2 ^o trim.	3 ^{er} trim.	4 ^o trim.	Total		
49.851	0	0	0	149	149	-	50.000

Nota: Se utilizó el tipo de cambio estimado de \$U 42,15 por dólar (Encuesta de expectativas económicas del BCU).

5. Plan de obras

El Plan de obras bajo el marco del Contrato de Préstamo BID N° 3773/OC-UR, se presenta a continuación reflejando los avances estimados para cada obra.

Obras	Financiamiento	Año 2023							Año 2024	
		ene	mar	may	jul	set	nov	ene	feb	
AMP - Esc. Téc. de La Unión	PAEMFE	■								
ADE - IFD de Mercedes	PAEMFE	■	■							
AMP - CERP del Norte (Rivera)	PAEMFE	■	■							
AMP - Esc. Agr. Melchora Cuenca de Paysandú	PAEMFE	■	■	■						
AMP - Liceo de Joaquín Suárez	CND*					■	■	■		
AMP - CERP del Sur (Atlántida)	CND*					■	■	■		

Nota: * Estas obras tuvieron durante en 2022 un proceso de rescisión contractual con la firma adjudicataria fruto de incumplimientos, impidió culminarlas en el marco de dichos contratos de adjudicación, alcanzando el 75% y 70% de avance de obra, respectivamente. Luego del proceso administrativo llevado a cabo, se iniciaron gestiones para nuevos sendos procedimientos licitatorios que den culminación a estas obras, acordando con la DSI su ejecución a través del Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la ANEP administrado por la CND.

6. Matriz de resultados

La Matriz de resultados se presenta a continuación, con los valores de los indicadores que la componen actualizados al cierre del año 2022.

Matriz de resultados												
Objetivo general del Programa:		Mejorar el acceso y la calidad de la educación media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas.										
Resultados de impacto												
Indicador		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022				
1. Mejora en los Logros Educativos en EMB.	Planif.	2018	--	--	--	--	s/d	s/d ^H	s/d	Puntaje promedio	Sistema de Evaluación de Logros Educativos (SELE) del INEED. ^G	Puntaje promedio en la prueba a 3er año de EMB. ^G Línea de base y metas a definir en dic-2018 con los resultados.
	Real	Lec 77,5 Mat 37,9	n/c	n/c	n/c	n/c	s/d	s/d				
2. Porcentaje de jóvenes de 17 años que asisten a alguna oferta educativa de EM perteneciente a ANEP.	Planif.	2014	--	--	--	--	91,0	--	91,0	Puntos porcentuales	DIEE-ANEP en base a ECH-INE.	--
	Real	70,7	76,7 ^A	79,8 ^B	79,7 ^C	83,2 ^D	s/d ^E	87,0 ^F				
3. Porcentaje de jóvenes de 18 a 20 años egresados de la EMB (general y tecnológica).	Planif.	2014	--	--	--	--	85,0	--	85,0	Puntos porcentuales	DIEE-ANEP en base a ECH-INE.	Indicador contemplado en el Presupuesto Quinquenal 2015-2019.
	Real	69,7	72,4 ^A	74,0 ^B	75,9 ^C	77,8 ^D	s/d ^E	s/d ^F				

Notas: A) Refieren a valores del año 2016; B) Refieren a valores del año 2017; C) Refieren a valores del año 2018; D) Refieren a valores del año 2019; E) Para el año 2020 no se dispone de los valores de estos indicadores, dado que en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19, la ECH utilizó un formulario reducido que no relevó información sobre educación; F) En 2021 la ECH introdujo cambios metodológicos que afectan el procesamiento de los indicadores definidos, por lo cual los valores informados están sujetos a revisión; G) La prueba prevista como SELE se denominó Aristas al momento de su aplicación en octubre de 2018, la cual no reporta promedios de puntaje sino 7 tramos de desempeño (Bajo Nivel 1 con menos de 168 puntos, Nivel 1 entre 168 y 223 puntos, Nivel 2 de 223 a 262 puntos, Nivel 3 de 262 a 301 puntos, Nivel 4 de 301 a 347, Nivel 5 de 347 a 398 y Nivel 6 con más de 398 puntos), por lo que se tuvo que redefinir el indicador de medición de los logros educativos como el porcentaje de estudiantes de 3° de EMB ubicados por encima de los tres niveles más bajos de desempeño (bajo 1, nivel 1 y nivel 2) tanto para Lectura como para Matemática (se resalta que la prueba no establece un umbral mínimo de desempeño, por lo que ningún nivel puede ser asemejado a un desempeño suficiente o esperable para el egreso de 3° de EMB; H) La próxima medición de Aristas está prevista para octubre de 2022 y la publicación de los resultados para abril de 2023.

Componente 1: Mejora de la calidad educativa

Indicadores de Producto		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022				
1.1. Nuevo Marco Curricular de referencia nacional para la EM.	Planif.	2016	1	1	1	1	0	0	4	Documentos aprobados por CODICEN	Registro de Actas y Resolución de CODICEN.	Incluye: i) documento del MCRN; ii) definición de perfiles de egreso; iii) de expectativas (progresiones de apren.); iv) adecuación del currículo.
	Real	0	1	1	1	0	0	1				
1.2. Centros con supervisión, monitoreo y apoyo para la estrategia de expansión de la jornada escolar en EM.	Planif.	2016	21	28	35	35	35	0	35	Centros educativos	Registros administrativos de la DGES.	Contempla dos tipos de expansión de la jornada: tiempo completo y tiempo extendido.
	Real	17	21	31	33	43	41	40				
1.3. Grupos (clases) en EMB funcionando en la modalidad de aulas digitales para cursos con escasez de profesores.	Planif.	2016	0	50	100	150	200	0	200	Grupos de estudiantes	Registros administrativos de la DGETP.	Considera clases de 4 hs/sem y grupos de 20 alumnos. Disciplinas: 40% relacionadas con ciencias y 40% con lenguas.
	Real	0	0	14	22	0	0	0				
Indicadores de Resultado		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022				
1.1. Estudiantes de EM beneficiados por el nuevo Marco Curricular.	Planif.	2016	0	43.800	82.000	120.000	156.000	0	156.000	Estudiantes	Registros administrativos DGES y DGETP, y Observatorio de la Educación.	Los beneficiarios son las cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo Marco Curricular .
	Real	0	0	57.763	99.169	139.160	176.657	214.893				
	Planif. varones	2016	0	21.900	41.000	60.000	78.000	0	78.000			
	Real varones	0	0	31.749	52.507	72.226	91.433	111.003				
	Planif. mujeres	2016	0	21.900	41.000	60.000	78.000	0	78.000			
	Real mujeres	0	0	26.014	46.662	66.935	85.224	103.890				
1.2. Estudiantes de EM beneficiados por la jornada escolar completa o extendida.	Planif.	2016	8.736	11.700	14.640	14.640	14.640	0	14.640	Estudiantes	Registros administrativos DGES y DGETP, y Observatorio de la Educación.	Los beneficiarios los estudiantes que se matriculan en los centros educativos que ofrecen jornada ampliada (completa o extendida).
	Real	7.898	10.176	13.468	13.906	18.532	19.536	18.827				
	Planif. varones	2016	4.368	5.850	7.320	7.320	7.320	0	7.320			
	Real varones	3.949	4.925	6.547	6.666	8.803	9.088	8.761				
	Planif. mujeres	2016	4.368	5.850	7.320	7.320	7.320	0	7.320			
	Real mujeres	3.949	5.251	6.921	7.240	9.729	10.448	10.066				

Notas: En 1.1 los productos obtenidos son el MCRN en 2017, los perfiles de egreso para EM en 2018, las progresiones de aprendizaje para los dominios Lingüístico y Lógico-Matemático en 2019, y la adecuación del currículo en 2022 con al aprobación del Plan de Educación Básica Integrada; correspondiendo los estudiantes beneficiados con el MCRN en su ciclo completo de 6 años de EM: en 2018 los inscriptos en 1° de EM, a los cuales, en 2019, en 2020, 2021 y en 2022 se agregan los ingresantes a 1° de EM de la ANEP. Para el año 2022 la cifra es preliminar dado que no incluye a los alumnos que egresaron de instituciones privadas y se inscribieron en centros educativos de la ANEP.

Componente 2: Formación en educación

Indicadores de Producto		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022				
2.1. Nuevo plan de estudios de formación inicial desarrollado, implementado y evaluado.	Planif.	2016	1	1	1	1	2	0	6	Documentos	Resolución del CFE homologada por CODICEN; Registros administrativos.	Incluye: i) diseño del nuevo plan (2017); ii) 4 informes de implem. del nuevo plan (2018 a 2020); y iii) evaluación del plan (2022).
	Real	0	1	1	1	1	1	1				
2.2. Tribunales para concursos de nuevos cargos y grados de formación inicial.	Planif.	2016	44	47	39	0	0	0	130	Tribunales	Registros administrativos del CFE.	--
	Real	0	0	44	106	0	0	0				
2.3. Diseño y ejecución del Programa de acompañamiento y desarrollo prof. para docentes noveles de EM.	Planif.	2016	0	1	1	1	1	0	4	Informes de ejecución	Registros administrativos del CFE.	Refiere al diseño del Programa, que se incluyó como condición especial de ejecución en el Contrato.
	Real	0	0	1	1	1	0	0				
Indicadores de Resultado		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022				
2.1. Estudiantes de formación inicial docente beneficiados por el nuevo plan de estudios.	Planif.	2016	0	8.000	16.000	24.000	24.000	0	24.000	Estudiantes	Registros administrativos del CFE.	Los beneficiarios son las cohortes de estudiantes que se incorporan a la formación inicial docente bajo el nuevo plan de estudios.
	Real	0	0	536	840	1.304	1.701	1.637				
	Planif. varones	2016	0	2.400	3.200	4.800	4.800	0	4.800			
	Real varones	0	0	272	413	606	724	713				
	Planif. mujeres	2016	0	5.600	12.800	19.200	19.200	0	19.200			
	Real mujeres	0	0	264	427	698	977	924				
2.2. Carreras de grado ofrecidas bajo el nuevo plan de estudios.	Planif.	2016	0	4	4	4	4	0	4	Carreras	Resolución del CFE homologada por CODICEN.	Carreras: i) Maestro (común y de primera infancia); ii) Maestro o Profesor Técnico; iii) Profesor, iv) Educador Social.
	Real	0	0	1	1	1	1	1				
2.3. Cargos contratados bajo la nueva estructura de cargos y grados de la carrera de formación inicial.	Planif.	2016	0	700	750	650	0	0	2.100	Cargos docentes	Registros administrativos del CFE.	--
	Real	0	0	0	836	1.408	0	0				
2.4. Docentes noveles de EM participantes del programa de acompañamiento y desarrollo profesional.	Planif.	2016	0	150	150	300	300	0	900	Docentes	Registros administrativos del CFE.	Metas a validar con la Propuesta del Programa. Incluye docentes de CFE, DGES y DGETP.
	Real	0	0	0	529	643	0	0				

Notas: Con respecto al producto 2.1 y resultados 2.1 y 2.2, en 2017 se aprobó el Plan para la Carrera de Maestro y Profesor Técnico, que comenzó a implementarse en 2018, con 536 matriculados en alguna de las asignaturas de las Carreras de Maestro Técnico, Profesorado Técnico y Asistente Laboratorios Digitales, que comenzaron bajo el nuevo Plan, matrícula que se ubicó en 840 estudiantes en 2019, 1.304 en 2020, 1.701 en 2021 y 1.637 en 2022.

Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa												
Indicadores de Producto		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022				
3.1. Reportes para el aseguramiento de la calidad entregados.	Planif.	2016	3	5	6	6	6	0	26	Reportes	Registros administrativos de la DIEE y DGETP.	Incluye: 1) Obs. de EM; 2) Monitores Ed. DGES; 3) Monitores Ed. DGETP; 4) Obs. de Ed. y Trabajo; 5) Ev. Form. en Línea de EMB; 6) Ind. Sintéticos.
	Real	0	4	5	5	5	5	5				
3.2.a. Diseño de un sistema de protección de trayectorias educativas.	Planif.	2016	1	0	0	0	0	0	1	Documento aprobado	Registros administrativos de la DSIE.	Contempla: i) fondo de actividades territoriales; ii) acciones en centros que protejan las trayectorias; iii) mecanismos de monitoreo local.
	Real	0	1	0	0	0	0	0				
3.2.b. Plan de fortalecimiento para la protección de trayectorias funcionando en las Comisiones Descentralizadas.	Planif.	2016	7	23	23	23	23	0	23	Planes de las Com. Desc. financiados	Registros administrativos de la DSIE.	Refiere a los proyectos aprobados y ejecutados por las CD.
	Real	0	10	12	14	11	12	4				
3.3. Nuevos módulos implementados para el fortalecimiento de la gestión fin.-adm.-recursos humanos y educativa.	Planif.	2016	2	2	3	0	1	0	8	Módulos	Registros administrativos del Programa.	Contempla: SIAP y SIAF en DGES; SIAC en CODICEN; migración web de SIAF y SIAP en DGETP; y expediente electrónico en DGES y DGETP.
	Real	0	2	2	2	0	2	0				
Indicadores de Resultado		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
3.1. Planes territoriales elaborados por las Comisiones Descentralizadas en nivel de funcionamiento "consolidado".	Planif.	2016	0	4	4	4	4	0	16	Planes de las Com. Desc.	Registros administrativos de la DSIE.	3 niveles de capacidad de trabajo articulado para las Comisiones Descentralizadas: incipiente, intermedio y consolidado.
	Real	0	0	0	0	0	0	0				

Notas: Respecto a 3.1, en 2018, 2019, 2020 y 2022 funcionan y brindan reportes: i) Observatorio de la educación, ii) Monitor educativo de la DGES, iii) Monitor educativo de la DGETP, iv) Observatorio educación trabajo y v) Evaluación en línea. Mientras que respecto a 3.3 en 2017 quedaron operativos la migración a Web del SIAF en DGES y el módulo SIAP recibos en DGETP, en 2018 el SIAP en la DGES y el sistema de expediente electrónico en la DGETP, y en 2019 el SIAF full Web en la DGES y la interconexión SIAP-SIAF en la DGETP, en 2021 se implementó el SIAC en CODICEN y el sistema de expediente electrónico en la DGES.

Componente 4: Recursos físicos para la mejora educativa

Indicadores de Producto		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022				
4.1. Nuevos centros construidos y equipados para la EM.	Planif.	2016	2	3	3	3	3	0	14	Centros educativos	Registros administrativos del Programa.	Los centros deberán tener la construcción finalizada con equipamiento básico incorporado y el plantel docente designado.
	Real	0	2	2	5	3	3	0				
4.2. Centros educativos ampliados y equipados para la EM.	Planif.	2016	1	3	3	3	3	0	13	Centros educativos	Registros administrativos del Programa.	Ampliación significa construcción finalizada con nuevos espacios educativos incorporados.
	Real	0	1	3	3	2	1	2				
4.3. Centros de formación en educación ampliados.	Planif.	2016	0	1	3	4	5	0	13	Centros educativos	Registros administrativos del Programa.	Ampliación significa construcción finalizada con nuevos espacios educativos incorporados.
	Real	0	0	1	1	2	2	3				
4.4. Unidad de gestión de APPs en ANEP diseñada y en funcionamiento.	Planif.	2016	1	1	1	1	1	0	1	Unidad de gestión	Resolución del CODICEN y registros administrativos.	--
	Real	0	1	1	1	1	1	1				
Indicadores de Resultado		Línea Base	Mediciones intermedias						Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
4.1. Estudiantes de EM beneficiados en los centros construidos o mejorados.	Planif.	2016	1.306	1.993	1.429	1.430	2.046	0	8.204	Estudiantes	Registros administrativos de la DGES, DGETP y CFE.	Corresponde a las nuevas matriculaciones de alumnos en los establecimientos escolares de EM construidos/ampliados.
	Real	0	1.299	1.290	2.367	1.130	1.007	437				
	Planif. varones	2016	653	996	714	715	1.023	0	4.101			
	Real varones	0	569	588	1.156	554	464	188				
	Planif. mujeres	2016	653	997	715	715	1.023	0	4.103			
	Real mujeres	0	730	702	1.211	576	543	249				



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 28 de diciembre de 2022.

ACTA N°46

Res. N° 3382/022

Exp. N°2022-25-1-005166

PAEMFE/ct/vp/js

VISTO: el Plan Operativo Anual para el año 2023 elevado por el Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE), Préstamo BID N°3773/OC-UR, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 5.01 lit.b). de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo;

CONSIDERANDO: que el citado plan se ajusta a los lineamientos establecidos por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en lo relativo a la realización de acciones en el marco de los objetivos oportunamente fijados y luce de fs. 3 a 19 de obrados;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo N°153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:

1) Aprobar el Plan Operativo Anual para el año 2023 del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE), Préstamo BID N°3773/OC-UR, el cual luce de fs. 25 a 41 de obrados y forma parte de esta resolución.

2) Encomendar a la Unidad Coordinadora del Programa la remisión de dicho informe al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 5.01 lit.b) de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo BID N°3773/OC-UR.



ANEP - CODICEN
SECRETARÍA GENERAL

Comuníquese a las Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas y Gestión Institucional, Direcciones Generales de Educación Secundaria, Educación Técnico Profesional, al Consejo de Formación en Educación, Direcciones Sectoriales de Infraestructura, Integración Educativa y de Tecnología de la Información y Comunicación, y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a PAEMFE a sus efectos.

Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN

Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN



O-CSC/CUR-32/2023

Montevideo, 16 de enero de 2023

Andrés Riva Casas

Coordinador General PAEMFE

ANEP

Presente

Ref.: 3773/OC-UR. Plan Operativo Anual 2023

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a su nota 165/22 , mediante la cual remiten el Plan Operativo Anual 2023, correspondiente al Préstamo de la referencia.

Analizada la documentación presentada, le informamos que la misma resulta satisfactoria para el Banco, motivo por el cual se da por cumplido lo establecido en la Cláusula 5.01 (b) del contrato del Préstamo UR-L1116.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted atentamente,

DocuSigned by:

Perez Alfaro, Marcelo

Marcelo Perez Alfaro

Especialista Principal en Educación.



O-CSC/EDU-CUR-208/2023

Montevideo, 7 de Marzo de 2023

Andrés Riva Casas

Coordinador General PAEMFE

ANEP

Presente

Ref.: 3773/OC-UR. Plan Operativo Anual 2023 - Respuesta nota O-CSC-EDU-CUR-44-23

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a su nota 2023/020, mediante la cual remiten el Informe Semestral al 31 de diciembre 2022, correspondiente al Préstamo de la referencia.

Analizada la documentación presentada, le informamos que la misma resulta satisfactoria para el Banco, motivo por el cual se da por cumplido lo establecido en la Cláusula 5.01 del Contrato de Préstamo UR-L1116.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted atentamente,

DocuSigned by:

Bergamaschi, Andrea

E8F9A125382D4EA...

Andrea Bergamaschi.

Especialista Senior en Educación.